

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0167820/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 10 horas del día 3 de junio de 2014, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a Isabel López González, como Presidente de la Mesa; D. Jorge Azcón Navarro en representación del Grupo Municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como vocales; D. Raúl César Ariza Barra, representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida asiste con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuan Casamayor, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para aclaración de las ofertas económicas presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "SOPORTE DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DE ALMACENAMIENTO CORPORATIVA BASADA EN LA TECNOLOGÍA SAN CON EQUIPOS DE EMC2", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 76 de fecha 16 de abril de 2014.

En primer lugar, se procede por parte del Secretario de la Mesa a plantear las siguientes cuestiones previas:

1.- El Ayuntamiento de Zaragoza se relaciona directamente con el denominado "fabricante", la empresa EMC2, pero este no comercializa directamente sus servicios, sino que lo hace a través de los denominados "partners", que son otras empresas a las que certifica para poder prestar sus servicios a terceros. Así, los licitadores son "partners" del "fabricante" EMC2.

Seguidamente se da cuenta de las subsanaciones presentadas por los licitadores:

Plica 1.- OMEGA PERIPHERALS S.L , presenta certificado EMC2, sin presentar aclaración sobre su oferta.

Plica 2.- ITGLOBAL, S.L., presenta certificado EMC2, y aclara que inmediato son 30 minutos.

Plica 3.- ACUNTIA S.A., presenta certificado EMC2.

Plica 4.- UNITRONICS COMUNICACIONES S.A., presenta certificado EMC2, y aclara que se ha producido un error en los tiempos, que son los siguientes:

- Tiempo de reposición de una pieza en una incidencia crítica: **240 minutos.**
- Tiempo de respuesta a una incidencia en una incidencia crítica: **30 minutos.**



La Mesa de contratación ha declarado admitidos a la licitación a las cuatro empresas presentadas y acuerda remitir al Servicio Técnico, el expediente administrativo junto con la documentación contenida en el sobre 2 **criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas**, para que calcule la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

A continuación siendo las 10,30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA PRESIDENTA

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA